

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD**

- 36** *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2024, del Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado número 471/2023, a fin de que puedan personarse en autos, si a su derecho convinieren.*

Habiéndose interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 14 de Madrid, por Dña. Ionica Daniela Popoaca, recurso contencioso-administrativo, en el procedimiento abreviado 471/2023, contra la Resolución del Viceconsejero de Sanidad, firmada en fecha de 18 de julio de 2023, por la que se estima parcialmente el recurso de alzada interpuesto por D.^a Ionica Daniela Popoaca, contra la Resolución de 10 de noviembre de 2022, de la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, por la que se aprueban las relaciones definitivas de admitidos con puntuación y de excluidos de la Bolsa Única para la contratación de personal temporal en la categoría profesional de Enfermero/a de Atención Primaria y Atención Hospitalaria del SERMAS,

RESUELVE

De conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, emplazar a todos los posibles interesados en el procedimiento para que puedan comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante el citado órgano jurisdiccional, significándoles que si lo hicieran posteriormente se les tendrá por parte para los trámites no precluido, y si no se personasen oportunamente continuará el procedimiento sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Madrid, a 29 de abril de 2024.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Ángel Rodríguez Roiloa.

(03/6.877/24)

